

PVI/2016 - 176 1

N-4 07-09-16
 DIRECCIÓN DE MARKETING
 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 2 de noviembre de 2016, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

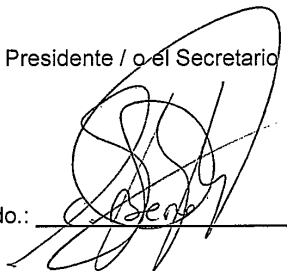
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Aptdo 1, 45 puntos, Formación postdoctoral oficial en Master para doctorados y Master profesional sobre turismo.
Aptdo 2, 40 puntos, Adhesión al puesto; experiencia como investigador en el tema; experiencia en hospitality.
Aptdo 3; 15 puntos, expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Jaca, a 2 de noviembre de 2016

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: 



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) UoxkwyIRu39EF4Z5tWD9DA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/11/2016	69794

